

## **PROGRAMA ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN LIMA - PERU**

La Región Lima se encuentra situada en la zona centro occidental del territorio peruano, abarcando zonas del litoral e interandinas con altitudes que oscilan entre 0 y 6,127 m.s.n.m. La población total del departamento de Lima, alcanza los 11 millones de habitantes, diez de los cuales forman parte de la ciudad de Lima Metropolitana y aproximadamente un millón, forman parte de la población urbana (83%) y rural (17%), de la REGION LIMA.

Cuenta con una superficie de 32,292.72 Km<sup>2</sup>., que representa el 2.5% del territorio nacional. Comprende a las regiones naturales de Costa y Sierra y presenta una gran diversidad de pisos ecológicos correspondientes a la vertiente occidental del Pacífico con diferentes altitudes, desde la Costa o Chala (0 a 500 m.s.n.m.) hasta la Janca o Cordillera (sobre los 4,800 m.s.n.m.).

El territorio de la Región es recorrido por 12 ríos principales que discurren en dirección Este a Oeste y que vierten sus aguas al Océano Pacífico.

El cambio climático generará escenarios de disminución del caudal de los ríos, lo que no sería suficiente para garantizar la demanda de los diversos usos del agua agrarios y no agrarios lo que implica la sobreexplotación de sus acuíferos.

Dada su configuración la Región de Lima, es muy vulnerable a los efectos del Fenómeno del Niño y la variabilidad climática y estando en la costa central las altas probabilidades de sismos y tsunamis son latentes, dependiendo su vulnerabilidad del área geográfica y de la preparación de las personas, organizaciones e instituciones para afrontar los peligros

### **EL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN LIMA, PROPONE:**

Contribuir en la gestión integrada de los recursos hídricos y la reducción de la vulnerabilidad de la población urbana y rural, así como de las actividades económico - productivas de la región Lima, para su adaptación frente al cambio climático, así como la incorporación de los principios de la AbE en las políticas del gobierno sub nacional y la planificación del desarrollo local; como un referente para la implementación de la estrategia nacional de cambio climático y los acuerdos internacionales de la Conferencia de las partes (COP).

#### **Los objetivos del programa son:**

1. Promoción y fortalecimiento de la gobernanza interinstitucional y comunitaria para la gestión de riesgos y el desarrollo sustentable urbano y rural.
2. Implementación de soluciones demostrativas, basado en la naturaleza.
3. Impulsar la gestión integral del territorio con enfoques inclusivos orientada a aumentar la resiliencia frente al CC y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones locales.
4. Promover acciones y proyectos que incrementen la disponibilidad del agua frente al CC.

#### **ADICIONALMENTE PLANTEAMOS:**

1. Una sola autoridad para GRD a nivel nacional.
2. Fortalecer el grupo de trabajo en GRD en todos los niveles de gobierno.
3. Implementación de un sistema nacional de monitoreo, seguimiento e indicadores de GRD
4. Planteamiento integral para la gestión ambiental regional y de la GRD, en un contexto de cambio climático.